

9. Difusión e implementación

9.1. Difusión

Como ya se hizo en la anterior edición, se llevará a cabo una divulgación por correo dirigida a los profesionales interesados, actos públicos de presentación de la GPC y comunicaciones a congresos. Será necesario ponerse en contacto con los servicios de salud mental de las diferentes comunidades autónomas y con las sociedades científicas correspondientes.

En la estrategia de difusión se prevén las siguientes actuaciones:

- Redacción de notas de prensa enviadas a medios de comunicación tanto generalistas como del ámbito sanitario.
- Envío individual a los profesionales potenciales usuarios de la GPC. Se envía además un formato reducido de la guía y anexos con los algoritmos y esquemas más importantes.
- Presentación ante sociedades científicas y colectivos profesionales considerados como público objetivo.
- Envío de comunicaciones personalizadas a líderes de opinión y expertos, de acuerdo con criterios como volumen de publicaciones en revistas científicas, presidencia de sociedades científicas, miembros del comité de expertos de revistas biomédicas, miembros de los comités científicos de congresos, etc.
- Distribución de la guía dirigida a personas afectadas de esquizofrenia a grupos y asociaciones de pacientes y familiares.
- Utilización de la GPC en actividades docentes relacionadas con la metodología y el desarrollo de GPC.
- Difusión de la GPC en formato electrónico en las páginas web de la Agència d'Avaluació de Tecnologia i Recerca Mèdiques, del Departamento de Salud y en las plataformas GuíaSalud, AUNETS y otros portales sanitarios.
- Presentación de la GPC en actividades científicas (jornadas, congresos, reuniones).
- Publicación de la GPC en revistas médicas.

9.2. Determinación de los indicadores de implementación

Los objetivos que se pretenden alcanzar con la implementación de la GPC son los siguientes:

- Ofrecer un abordaje integral para la atención al paciente con psicosis incipiente o con esquizofrenia que incluya tratamiento farmacológico; psicoterapia individual, grupal y familiar; y rehabilitación.
- Ofrecer una combinación adecuada idiosincrásica de los tratamientos de los pacientes con psicosis incipiente o con esquizofrenia.

El indicador diseñado para medir su alcance es el porcentaje de los pacientes con esquizofrenia o con psicosis incipiente atendidos a los que se haya ofrecido tratamiento farmacológico; intervención psicosocial y rehabilitación, de acuerdo con las recomendaciones sugeridas en esta GPC.